

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión Fecha de emisión: 17/03/2008 Fecha de revisión: 02/01/2023 Reemplaza la versión de: 01/06/2017 Versión: 4.00

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla

Nombre : Barniz acrílico incoloro

Nombre comercial : KLAR 505

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : El producto está destinado a un uso profesional

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

NOVOL Sp. z o.o. Żabikowska 7/9 62-052 KOMORNIKI

Polonia

T 0048618109800 - F 0048618109809

www.novol.com

Dirección electrónica de la persona competente responsable en materia de FDS : dokumentacja@novol.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : 112

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 3 H226
Sensibilización cutánea, categoría 1B H317
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, H336
categoría 3, narcosis

Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3 H412

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)





GHS02

GHS07

Palabra de advertencia (CLP) : Atención

Contiene : Acetato de n-butilo

Indicaciones de peligro (CLP) : H226 - Líquidos y vapores inflamables.

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) : P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y

de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

P261 - Evitar respirar los vapores, el aerosol.

P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P280 - Llevar guantes de protección, ropa de protección, equipo de protección para los ojos

y la cara.

P312 - Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

: EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la

piel.

2.3. Otros peligros

Frases EUH

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Acetato de n-butilo sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 123-86-4 N° CE: 204-658-1 N° Índice: 607-025-00-1 REACH-no: 01-2119485493- 29	15 – 30	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336
Heptan-2-ona; metilamilcetona sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 110-43-0 N° CE: 203-767-1 N° Índice: 606-024-00-3 REACH-no: 01-2119902391-	10 – 15	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332
Hydrocarbons, C9, aromatics	N° CE: 918-668-5 REACH-no: 01-2119455851- 35	< 4	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 STOT SE 3, H335 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411
Masa de reacción de α -3-(3-(2H-benzotriazol-2-il)-5-terc-butil-4-hidroxifenil)propionil- ω -hidroxipoli(oxietileno) y α -3-(3-(2H-benzotriazol-2-il)-5-terc-butil-4-hidroxifenil)propionil- ω -3-(3-(2H-benzotriazol-2-il)-5-terc-butil-4-hidroxifenil)propioniloxipoli(oxietileno)	N° CAS: 104810-48- 2+104810-47-1+ 25322-68-3 N° CE: 400-830-7 N° Índice: 607-176-00-3 REACH-no: 01-2119472279- 28	1 – 2	Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 2, H411

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : Instrucciones generales. Véase la Sección 11.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una

posición confortable para respirar.

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

: En caso de contacto con la piel, retirar inmediatamente toda prenda contaminada o salpicada y lavarse inmediata y abundantemente con agua y jabón. Aclararse la piel con agua/ducharse. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. Si continúa la irritación cutánea, consulte a su médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

 Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un médico. En caso de contacto con los ojos, aclarar inmediatamente con agua abundante y consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

: En caso de ingestión: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación

La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.Un contacto prolongado o repetido puede provocar sequedad en la piel.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel Síntomas/efectos después del contacto con el ojo

: Puede provocar una irritación ocular.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados Medios de extinción no apropiados : Químicos secos, CO2, espuma resistente al alcohol o niebla de agua.

: No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso

de incendio

: Monóxido de carbono. Otros gases tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios

 No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección

: Eliminar las posibles fuentes de ignición. Garantizar una ventilación adaptada. Evitar todo contacto directo o indirecto con los ingredientes liberados. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Ver la Sección 8.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección

: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Ver la Sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar el vertido en aguas superficiales o desagües. Evitar que el producto llegue a las aguas subterráneas, a las masas de agua o al sistema de alcantarillado, incluso en pequeñas cantidades.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención

: Cubrir el derrame con un material incombustible, p. e. arena, tierra o vermiculita. Recoger mecánicamente el producto.

6.4. Referencia a otras secciones

Información relativa a la eliminación de los productos. Véase la Sección 13.

02/01/2023 (Fecha de revisión) ES - es 3/14

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura

: El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual.

Medidas de higiene

: Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas

: Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

Condiciones de almacenamiento

: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener el recipiente

herméticamente cerrado.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Acetato de n-butilo (123-86-4)		
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)		
Nombre local	n-Butyl acetate	
IOEL TWA [ppm]	50 ppm	
IOEL STEL	723 mg/m³	
IOEL STEL [ppm]	150 ppm	
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE (EU) 2019/1831	
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Acetato de n-butilo	
VLA-ED (OEL TWA) [1]	241 mg/m³	
VLA-ED (OEL TWA) [2]	50 ppm	
VLA-EC (OEL STEL)	724 mg/m³	
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	150 ppm	
Comentarios	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT	
Heptan-2-ona; metilamilcetona (110-43-0)		
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)		
Nombre local	Heptan-2-one	
IOEL TWA [ppm]	50 ppm	
IOEL STEL	475 mg/m³	
IOEL STEL [ppm]	100 ppm	
Comentarios	Skin	

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Heptan-2-ona; metilamilcetona (110-43-0)		
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC	
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Metil-n-amilcetona (2-Heptanona)	
VLA-ED (OEL TWA) [1]	237 mg/m³	
VLA-ED (OEL TWA) [2]	50 ppm	
VLA-EC (OEL STEL)	474 mg/m³	
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	100 ppm	
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT	

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

Método de seguimiento	
9	EN 482. Lugar de trabajo - Requisitos generales para la realización de procedimientos para la medición de los agentes químicos.

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

Acetato de n-butilo (123-86-4)		
PNEC (Agua)		
PNEC aqua (agua dulce)	0,18 mg/l	
PNEC aqua (agua de mar)	0,018 mg/l	
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	0,36 mg/l	
PNEC (Sedimentos)		
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,981 mg/kg de peso en seco	
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,0981 mg/kg de peso en seco	
PNEC (Tierra)		
PNEC tierra	0,0903 mg/kg de peso en seco	
PNEC (STP)		
PNEC estación depuradora	35,6 mg/l	
Heptan-2-ona; metilamilcetona (110-43-0)		
DNEL/DMEL (Trabajadores)		
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	1516 mg/m³	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	54,27 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	394,25 mg/m³	
DNEL/DMEL (Población en general)		
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	23,32 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	84,31 mg/m ³	

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Heptan-2-ona; metilamilcetona (110-43-0)		
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	23,32 mg/kg de peso corporal/día	
PNEC (Agua)		
PNEC aqua (agua dulce)	0,0982 mg/l	
PNEC aqua (agua de mar)	0,00982 mg/l	
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	0,982 mg/l	
PNEC (Sedimentos)		
PNEC sedimentos (agua dulce)	1,89 mg/kg de peso en seco	
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,189 mg/kg de peso en seco	
PNEC (Tierra)		
PNEC tierra	0,321 mg/kg de peso en seco	
PNEC (STP)		
PNEC estación depuradora	12,5 mg/l	
Hydrocarbons, C9, aromatics		
DNEL/DMEL (Trabajadores)		
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	25 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	150 mg/m³	
DNEL/DMEL (Población en general)		
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	11 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	32 mg/m³	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	11 mg/kg de peso corporal/día	

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:







8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:

Guantes de protección

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Protección de las manos					
Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes desechables	Viton® II	6 (> 480 minutos)	0,7 mm		EN 374-3
Guantes desechables	Caucho nitrílico (NBR)	2 (> 30 minutos)	0,4 mm		EN 374-3

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

Protección de las vías respiratorias			
Aparato Tipo de filtro Condición Norma			Norma
Máscara antigas con filtro tipo	Filtro A1/B1		EN 14387

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Líquido Color Incoloro. Olor característico. Umbral olfativo : No disponible Punto de fusión No aplicable Punto de congelación : No disponible : 120 - 130 °C Punto de ebullición Inflamabilidad : No aplicable

Propiedades explosivas : No hay datos disponibles.

Límites de explosión : No disponible

Límite inferior de explosividad : 1,1 Heptan-2-ona; metilamilcetona Límite superior de explosividad : 7,9 vol % Heptan-2-ona; metilamilcetona

Punto de inflamación : 26 °C : ≈ 435 °C Temperatura de autoignición Temperatura de descomposición : No disponible рΗ : No aplicable Viscosidad, cinemática : No disponible Solubilidad : Poco soluble. Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible Presión de vapor : 10 hPa Presión de vapor a 50°C : No disponible Densidad : 1 g/cm³ Densidad relativa : No disponible Densidad relativa de vapor a 20°C : No disponible : No aplicable Características de las partículas

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones normales de utilización.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Manténgase alejado de las fuentes de ignición. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas (por ejemplo, por derivación a tierra). Proteger de la luz del sol. Evitar temperaturas elevadas.

10.5. Materiales incompatibles

Evitar el contacto con: ácidos fuertes, bases fuertes y oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos. La descomposición térmica puede generar: Monóxido de carbono. Otros gases tóxicos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (cutánea)	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación)	 No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Acetato de n-butilo (123-86-4)		
DL50 oral rata	12,2 ml/kg Source: ECHA	
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	> 4,9 mg/l Source: ECHA	
Heptan-2-ona; metilamilcetona (110-43-0)		
DL50 oral rata	≈ 1600 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Remarks on results: other:	
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity), Guideline: EU Method B.3 (Acute Toxicity (Dermal))	
CL50 Inhalación - Rata	> 16,7 mg/l air Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity), Guideline: EU Method B.2 (Acute Toxicity (Inhalation))	
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	> 16,7 mg/l Source: ECHA	
Hydrocarbons, C9, aromatics	·	
DL50 cutáneo conejo	> 3160 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)	
CL50 Inhalación - Rata	> 6193 mg/l air Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity), Remarks on results: other:	
Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)	

pH: No aplicable

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
рН	6,2 Temp.: 20 °C Concentration: 5,3 g/L
Lesiones oculares graves o irritación ocular	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: No aplicable
Acetato de n-butilo (123-86-4)	
рН	6,2 Temp.: 20 °C Concentration: 5,3 g/L
Sensibilización respiratoria o cutánea	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Mutagenicidad en células germinales	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Carcinogenicidad	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad para la reproducción	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Acetato de n-butilo (123-86-4)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Hydrocarbons, C9, aromatics	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede irritar las vías respiratorias.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Acetato de n-butilo (123-86-4)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	500 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: EPA OTS 798.2650 (90-Day Oral Toxicity in Rodents)
NOAEL (oral, rata, 90 días)	125 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: EPA OTS 798.2650 (90-Day Oral Toxicity in Rodents)
Hydrocarbons, C9, aromatics	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	600 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
Peligro por aspiración	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Acetato de n-butilo (123-86-4)	
Viscosidad, cinemática	0,83 mm²/s Temp.: '20°C' Parameter: 'kinematic viscosity (in mm²/s)'
Heptan-2-ona; metilamilcetona (110-43-0)	
Viscosidad, cinemática	0,979 mm²/s Temp.: '20°C' Parameter: 'kinematic viscosity (in mm²/s)'

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático

: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático

: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

No fácilmente degradable

Acetato de n-butilo (123-86-4)		
CL50 - Peces [1]	18 mg/l Source: ECHA	
CE50 - Crustáceos [1]	44 mg/l Source: ECHA	
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	32 mg/l Test organisms (species): Artemia salina	
CE50 72h - Algas [1]	674,7 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)	
CE50 72h - Algas [2]	246 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)	
LOEC (crónico)	47,6 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'	
NOEC (crónico)	23,2 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'	
Heptan-2-ona; metilamilcetona (110-43-0)		
CL50 - Peces [1]	131 mg/l Test organisms (species): Pimephales promelas	
CE50 - Crustáceos [1]	> 90,1 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna	
CE50 72h - Algas [1]	98,2 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)	
CE50 72h - Algas [2]	75,5 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)	
Hydrocarbons, C9, aromatics		
CE50 72h - Algas [1]	0,42 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)	
CE50 72h - Algas [2]	0,29 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)	

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

Acetato de n-butilo (123-86-4)		
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	1,78 Source: HSDB	
Heptan-2-ona; metilamilcetona (110-43-0)		
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	2,26 Source: ECHA	

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos)

: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Métodos para el tratamiento de residuos

: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector

homologado.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas : No verter a las alcantarillas.

residuales

Recomendaciones para la eliminación de

productos/envases

: Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. No eliminar junto con los residuos domésticos. Después de la limpieza, reciclar o eliminar en unas instalaciones

Indicaciones adicionales

: Pueden acumularse vapores inflamables en el envase.

Código del catálogo europeo de residuos (CER)

08 01 11* - Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras

sustancias peligrosas

15 01 10* - Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados

por ellas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA

ADR	IMDG	IATA			
14.1. Número ONU o número ID					
ONU 1866	ONU 1866	ONU 1866			
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas					
RESINA, SOLUCIONES DE	RESINA, SOLUCIONES DE,	Resin solution			
Descripción del documento del transporte					
UN 1866 RESINA, SOLUCIONES DE, 3, III, (D/E)	UN 1866 RESINA, SOLUCIONES DE,, 3, III (26°C c.c.)	UN 1866 Resin solution, 3, III			
14.3. Clase(s) de peligro para el transpo	rte				
3	3	3			
3	3	3			
14.4. Grupo de embalaje					
III	III	III			
14.5. Peligros para el medio ambiente					
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No			
No se dispone de información adicional					

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : F1 Cantidades limitadas (ADR) : 5l Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP1 Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19 Categoría de transporte (ADR) : 3 Disposiciones especiales de transporte - Bultos : V12

(ADR)

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Código de restricciones en túneles (ADR) : D/E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 223, 955
Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP1
N.° FS (Fuego) : F-E
N.° FS (Derrame) : S-E
Categoría de carga (IMDG) : A

Transporte aéreo

No hay datos disponibles

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión.

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Abreviaturas y acrónimos:			
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores		
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera		
ATE	Estimación de la toxicidad aguda		
FBC	Factor de bioconcentración		
VLB (Valor Límite Biológico)	Valor límite biológico		
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)		
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)		
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo		
DNEL	Nivel sin efecto derivado		
N° CE	número CE		
CE50	Concentración efectiva media		
EN	Norma europea		
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer		
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo		
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas		
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas		
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)		
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado		
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado		
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado		
NOEC	Concentración sin efecto observado		
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos		
VLA	Límite de exposición profesional		
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica		
PNEC	Concentración prevista sin efecto		
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril		
FDS	Fichas de Datos de Seguridad		
STP	Estación depuradora		
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)		
TLM	Tolerancia media limite		
COV	Compuestos orgánicos volátiles		
N° CAS	número CAS		
N.E.P	No especificado en otra parte		
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable		
ED	Propiedades de alteración endocrina		

Fuentes de los datos Consejos de formación : ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas).

: Manipular practicando una buena higiene industrial y aplicando procedimientos de seguridad.

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Texto íntegro de las frases H y EUH:				
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4			
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4			
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2			
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3			
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1			
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.			
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3			
H226	Líquidos y vapores inflamables.			
H302	Nocivo en caso de ingestión.			
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.			
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.			
H332	Nocivo en caso de inhalación.			
H335	Puede irritar las vías respiratorias.			
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.			
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.			
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.			
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1			
Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B			
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis			

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:			
Flam. Liq. 3	H226	Criterio experto	
Skin Sens. 1B	H317	Criterio experto	
STOT SE 3	H336	Criterio experto	
Aquatic Chronic 3	H412	Criterio experto	

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.